



EL AYER DE MI PUEBLO: STA. COLOMBA DE SANABRIA (1845-1850)

José Antonio García Saavedra¹

Lugar con Ayuntamiento en la provincia de Zamora (56 leguas). Partido Judicial de Puebla de Sanabria (1 legua). Diócesis de Astorga (14 leguas). Auditoría territorial y C.G. de Valladolid (31 leguas).

Situación: En la ladera de un valle con muchos robles y castaños. Su clima es frío y húmedo, reinan los vientos del Este y Suroeste. Sus enfermedades más comunes son pulmonías y tercianas. Tiene 56 casas; escuela de Primeras Letras por temporada, con dotación de 200 reales, satisfechos por los padres de los 16 niños que la frecuentan.

Iglesia Parroquial -Santa Colomba- servida por cura de primer ascenso y libre provisión. Una "ermita" en el centro del pueblo sin advocación especial. Cuatro fuentes de buenas aguas para el consumo de los vecinos.

Confina el término: Norte, Avedillo y Cobreros. Este, San Miguel de Lomba. Sur, Lobeznos y Pedralba. Oeste, San Martín de Terroso. En él se encuentra una venta llamada "Cruz de las Ánimas", situada en la carretera de Castilla a Galicia, de propiedad particular y, redita al pueblo 200 reales al año.

El terreno es de primera, segunda y tercera clase, siendo fertilizado por dos *caños* de agua llamados el de *arriba* y el de *abajo*.

El de *arriba* tiene su nacimiento en el llamado "Caño de la Sierra", en su descenso regaba los *praos* del "Peligro", "Cubello" y "Puerta Fraga", internándose y cruzando la "Esnilla" llega hasta la "Vitola de Campillos".

¹ José Antonio García Saavedra es natural de Santa Colomba. Las palabras en cursiva son expresiones de la época, yendo entrecorridos los nombres actuales. Los datos están obtenidos del Diccionario Enciclopédico de Pascual Madoz (1845-1850)



Era curioso contemplar en ésta *vitola* que teniendo una construcción totalmente rústica, en época de abundancia dividía el caudal de agua que a ella llegaba en dos partes prácticamente iguales, una para "Fervienza" y la otra hacía las "Chanas".

El de *abajo* tiene su nacimiento a la izquierda y derecha de la parte alta de "Castillo Grande".

El de la izquierda, en su rápido descenso regaba los *praos* del "Adilón" y "La Torre", cruzando toda la "Raya" llega a la "Cañada de San Pedro".

El de la derecha desciende por "Ballecinos" hasta llegar a "El Agra", regando algunos *praos*. Se internaba en el "Jeijo", regaba los *praos* de éste hasta llegar al encuentro del que dejamos en la ya dicha "Cañada" convirtiéndose en un solo *caño*.

Era tal la cantidad de agua que estos *caños* aportaban que, uniéndose a la que bajaba de "Fervienza", producían una fuerza natural que fue aprovechada con la construcción de un molino harinero sin perjudicar en nada a los regantes.

Éste molino aún hoy es una "joya" que se puede mirar y, los más escépticos, tocar.

Correo: Éste pueblo recibía la correspondencia de la cabeza de partido sin día fijo.

Producción: Producía centeno, patatas, lino, hortaliza ordinaria y algunos frutos; criaba ganado vacuno, lanar, cabras y algún yeguar.

Caza: Abundancia de perdices, codornices, liebres, conejos, zorros, corzos, jabalíes, palomas y algunas especies más.

Pesca: Buenas truchas, ranas y peces.

Industria: Seis telares de lienzo que, aunque ordinarios, eran de lo mejor del país. Dos molinos harineros en decadencia.

Comercio: Recría de ganados y exportación de linaza y lino hilado y tejido.



Población: Treinta y cuatro vecinos y ciento cuarenta y una almas.

Capacidad de Producción: Noventa y cuatro reales.

Impuestos: Ocho reales.

Contribución: Dos reales y medio.

Presupuesto Municipal: Trescientos reales, cubierto por los vecinos.

EN EL VERANO 2000 FELICES VACACIONES